

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS PARA LA CONTRATACION  
DE LA REDACCION DEL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE UN  
NUEVO CONJUNTO EDIFICATORIO EN EL COMPLEJO DEPORTIVO  
MUNICIPAL DE GORLIZ.**

Este pliego se plantea desde dos aspectos, al programa de necesidades y la ubicacion del mismo.

## **1.- INTRODUCCION**

### **ANTECEDENTES.**

La Corporacion Municipal desea crear un polideportivo que complete la oferta deportiva del municipio. Ahora cuenta con excelentes instalaciones para la práctica de futbol 11 y 7, que junto a la pista de atletismo y las canchas de tenis, ofrecen enormes posibilidades a los vecinos del municipio. Además, está el fronton cubierto para mano y pala en la plaza del Ayuntamiento y la pista polideportiva del Ikastetxea.

Actualmente, el equipamiento más demandado, que no exista, es una piscina cubierta para poder ser utilizada durante todo al año. En menor medida se desea un gimnasio municipal, puesto que ya existen particulares que cubren parcialmente esta necesidad. Otro equipamiento deseado es un fronton largo, que comparta espacio con una pista polideportiva y que, a su vez se pudiera utilizar para espectáculos o eventos que requieran estar a cubierto y con amplia capacidad de espectadores.

### **NECESIDADES**

El Complejo Deportivo de Gorliz integrará todo el conjunto de instalaciones deportivas de la zona. El Ayuntamiento pretende cubrir, con este nuevo conjunto edificatorio, varios objetivos.

1. Solucionar las necesidades de servicios acuáticos.
2. Crear otros espacios adicionales de prácticas deportivas (frontón y gimnasio).

3. Crear espacios de servicios complementarios a la practica deportiva (bar....).

Las experiencias existentes en la gestión de complejos deportivos similares recomienda que el programa de necesidades se desarrolle considerando las instalaciones actuales e integrándolo con ellas. Este programa comprende:

- 1.- Piscinas, con vasos cubiertos de natación e hidroterapia.
- 2.- Frontón y pista polideportiva.
- 3.- Area de Servicios
- 4.-Integración de las instalaciones deportivas exteriores existentes, incluso con zonas verdes.

## **2.- CRITERIOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO Y AMPLIACION DEL COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL DE GORLIZ.**

### **2.0.- UBICACIÓN.**

Desde un punto de vista racional, la ubicacion idonea para las nuevas dotaciones deportivas, seria en la zona deportiva actual de Uresarantze, completando los campos de futbol, pista de tenis y atletismo.

Dentro del recinto, el terreno adecuado para la ubicacion del polideportivo, en principio, es la plataforma superior al campo de futbol de hierba artificial limitada por la carretera foral BI-3158.

Esta zona tiene unas dimensiones aproximadas de 60 x 35 m. Si se ampliara con las pistas de tenis actuales (trasladándolas) se conseguiría una superficie de 100 x 35 m, invadiendo la antigua cancha de golf, se podria conseguir un terreno de unos 140 x 35 m y apurando al limite el terreno 175x57.

La superficie a ocupar en planta por las edificaciones se situará en torno al os 5.500 m<sup>2</sup>. Se sugiere que las edificaciones se desarrollen en sotano, planta baja y planta alta, haciendo uso del desnivel natural del terreno para minimizar el impacto visual.

Para el desarrollo del programa de necesidades que en el siguiente apartado se plantea como objetivo de la Corporacion, y para que un solo edificio albergara todo el programa, seria necesario ocupar todo el terreno posible. Desde un punto de vista estético resultaria un edificio muy alargado, quiza desproporcionado para su ubicacion y de complicada adecuacion al entorno. Se plantearían, por tanto, dos edificios independientes, uno acogería el fronton y pista polideportlva y el otro destinado a piscinas y gimnasio.

## **2.1.- INSTALACIONES Y NECESIDADES A TENER EN CUENTA.**

El Proyecto deberá integrar las instalaciones acuaticas en un solo conjunto, agrupando toda la maquinaria para obtener un mejor rendimiento y lograr economías de escala en su funcionamiento.

En cuanto a la zona de frontones y servicios se aceptará su ordenación en el mismo conjunto anterior o la creación de otro edificio distinto.

Será necesario compatibilizar todos los accesos en cada edificación desde un único punto de control, teniendo presente que las personas que deseen acceder a la instalación sin hacer uso de los espacios deportivos lo podrán hacer.

Se ubicará una oficina de control de entrada y acceso para todos los usuarios deportistas junto al torno de entrada. La oficina estará diseñada para poder dar servicio incluso a las personas que se encuentren en el interior de la instalación tras pasar el control de acceso, contando para ello con un doble mostrador, orientado hacia ambas zonas.

## **2.1.- PISCINAS.**

Se pretende lograr una zona de piscinas y una zona termal, todo ello con vistas al paisaje exterior y con amplias zonas acristaladas para permitir la entrada de la luz natural. Dentro de la nave, de unos 4.000 m2 de superficie edificable, habrá:

### **2.1.1.- Vasos Natación**

#### **Vaso 1: Recreativo y de nado**

Lámina de agua: 16,5x25 m (413 m<sup>2</sup>, 6 calles)

Profundidad mínima: 1,45 m en zona de nado y 1.40 en zona recreativa. Los desagües se calcularán de modo que la pendiente del fondo este entre un 2% un 4%.

Temperatura del agua: 27°C

Descripción: Contará con un tramo rectangular de 16,5x25m, capaz de albergar hasta 6 carriles de nado tradicional, teniendo el resto del espacio las formas rectas o curvas que se estime conveniente y una superficie de unos 200m<sup>2</sup>. Ambas zonas estarán unidas de modo que sea posible realizar circuitos a través de diversos rincones con elementos recreativos y atracciones acuáticas como pudieran ser:

- Surtidores
- Tobogán curvo y rampa con zona de recepción
- Pequeña gruta con chorros y cascadas
- Gran cascada de agua
- Puente peatonal

Se proyectará al menos un acceso al vaso mediante una escalera de obra con pasamanos de acero inoxidable.

#### **Vaso 2: Enseñanza**

Lámina de agua útil: 100 m<sup>2</sup> (12.5x8m)

Profundidad máxima: 1,10m

Profundidad mínima: 0,80m

Temperatura del agua: 29°C

Acceso con escalera de obra con pasamanos de acero inoxidable.

Este vaso estará separado del resto de la nave y podrá utilizarse de modo aislado y autónomo.

### **Vaso 3: Chapoteo-recreativo infantil**

Lámina de agua: 50m<sup>2</sup>

Profundidad máxima: 0,4m

Acceso desde playas mediante escalera ordinaria

Temperatura del agua: 30º

Atracciones Acuáticas:

- Mini tobogán
- Pequeño banco corrido con caños de agua
- Motivos recreativos y decorativos infantiles.
- Una pequeña seta de agua.

### **2.1.2.- Zona Termal**

Descripción: Totalmente integrada en el área acuática será un lugar donde se realicen terapias para mejorar la salud, limpiando, tonificando y relajando el organismo. Se accederá directamente a ella desde las playas de la nave cubierta.

Desde el interior de la zona termal existirá una visión de toda la zona de piscinas a través de amplias paredes acristaladas. Su superficie total rondará los 550 m<sup>2</sup>, y contendrá los siguientes elementos:

### **Vaso 6: Vaso de Hidroterapia**

Lámina de agua: 50m<sup>2</sup>

Profundidad de trabajo: 1,40m. Desde ella el fondo caerá hacia los desagües con una pendiente comprendida entre el 2 y el 4%.

Acceso con escalera de obra con pasamanos de acero inoxidable.

Temperatura del agua: 32º

Equipamiento:

- Asientos con microburbujas
- Asientos con chorros
- Chorros a presión para los tobillos
- Masajes de agua, aire, aire-agua en zona lumbar, dorsal y cervical.

### **Baños de pies**

Descripción: 2 Pequeñas piletas o canales de agua caliente y fría para calentar, refrescar y realizar contrastes térmicos en los pies, en la que el agua no sobrepase la altura de los tobillos. Se podrá caminar sobre superficies lisas o con cantos rodados, simulando un pequeño circuito.

### **Sauna**

2 Saunas con capacidad total para 16 personas, dotadas de los más avanzados detalles técnicos y estéticos. Frente acristalado.

### **Baño de vapor**

1 Baño de vapor con capacidad total para 16 personas. Frente acristalado.

### **Batería de duchas**

Dotadas de varias boquillas que ofrezcan a los usuarios numerosos sistemas de rociado y acompañada de efectos. Contrastes entre agua fría y caliente.

### **Fuente de hielo**

Situada entre la sauna y baño de vapor, para refrescar, equilibrar el sistema circulatorio y para tonificar.

### **Zona de Relax con tumbonas**

Espacio de relax que proporcione un ambiente abierto y distendido.

### **2.1.3.- Dependencias a incluir**

Se enumeran en este apartado, a modo orientativo, las dependencias que, como mínimo, se consideran necesarias, además de los vasos de natación y zona termal, sin perjuicio de que puedan incluirse otras.

- Administración
- Vestuario, vestuario personal y aseos. El conjunto de estas tres zonas rondará los 650 m<sup>2</sup>. En los vestuarios deberá tenerse en cuenta:

Descripción: El programa incluirá 4 vestuarios colectivos, previstos para un mínimo de 120 personas, con un mínimo total de 12 lavabos y 18 duchas, alguna de ellas individual dentro de los mismos. Se reservarán dos vestuarios completos adaptados.

Cada vestuario contará con:

- Jaulas guardarropas para su uso por los centros escolares
- Cabina multiusos: cabina familiar (incluso con cambiadores para bebés) y cambina para personas con sillas de ruedas.
- Cabinas individuales.

Para los monitores se dispondrá de 2 vestuarios, cada uno con 2 duchas, un lavabo y un servicio.

- Sala socorrista y botiquín. Deberá conectar directamente con las áreas de baño y los vestuarios.
- Instalación depuradora.
- Sala polivalente.
- Almacén. Deberá conectar directamente con las áreas de baño y los vestuarios.

## **2.2.- FRONTÓN, PADEL, TENIS, PISTA POLIDEPORTIVA.**

La zona de frontón, padel y pista polideportiva tendrá una superficie edificable de unos 4.500 m<sup>2</sup>.

### **2.2.1.- Dependencias a incluir**

Se enumeran en este apartado, a modo orientativo, las dependencias que, como mínimo, se consideran necesarias, sin perjuicio de que puedan incluirse otras.

- Frontón.
- Contracancha.
- Dos pistas de padel.
- Dos pistas de tenis.

- Gradass fijas.
- Gradass retractiles.
- Gimnasio. Contará una zona de musculacion y otra polivalente (spinnig, aerobic, pilates...) con una superficie total aproximada de 400 m<sup>2</sup>.
- Sala fisioterapia.
- Administración
- Vestuario, vestuario personal y aseos. El conjunto de estas tres zonas rondará los 475 m<sup>2</sup>. En los vestuarios deberá tenerse en cuenta:  
Descripción: El programa incluirá 4 vestuarios colectivos. Cada vestuario contará con alguna ducha individual dentro del mismo.  
Por otra parte, dos de los vestuarios contarán con jaulas guardarropas para su uso por centros escolares
- Botiquín y fisioterapia. Deberá conectar directamente con el frontón principal.
- Sala polivalente.
- Almacén.

### **2.3.- AREA DE SERVICIO**

Se situará en planta alta, y se caracterizará por sus vistas sobre el paisaje externo.

El bar-cafetería será el elemento principal de esta área, y se presenta como punto de encuentro de todos los usuarios, acompañantes y espectadores.

Contará con servicio de barra y aseos.

Además se incluirá una sala polivalente tipo txoko.

### **2.4.- INTEGRACIÓN DE ESPACIOS EXTERIORES.**

Se diseñarán los nuevos edificios integrando lo existente en un conjunto desde el punto de vista paisajístico y de la accesibilidad, planteándose los aparcamientos y vialidades necesarios.



### **3.- CONTENIDO DE LOS TRABAJOS**

El presente Pliego tiene por objeto fijar las condiciones técnicas que han de regir la contratación de un equipo cualificado para la elaboración y redacción del proyecto de construcción de un nuevo conjunto edificatorio en el complejo deportivo municipal de Gorliz.

Constará de los siguientes trabajos:

- Anteproyecto.
- Proyecto de Actividad.
- Proyecto Básico.
- El Proyecto de Ejecución
- El Proyecto de Seguridad y Salud.

### **4.- EL PRESUPUESTO DE EJECUCION DE CONSTRUCCION DE UN NUEVO CONJUNTO EDIFICATORIO EN EL COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL DE GORLIZ.**

El costo de la ejecución de la obra rondará los 8.000.000.- € (8 millones de Euros), incluidos los gastos correspondientes a los trabajos de este concurso. En la redacción del Proyecto de Ejecución se exigirá el máximo detalle para poder evitar los imprevistos que aumenten el costo.

Criterio fundamental, constructivamente hablando, será junto al económico, el bajo mantenimiento de los elementos constructivos.

### **5.- EQUIPO REDACTOR**

Los equipos licitadores que concurren al presente concurso deberán contar, como mínimo con un Arquitecto, un Ingeniero Superior y un arquitecto Técnico. El equipo estará liderado por un Arquitecto Responsable del Proyecto que mantenga siempre una visión global del producto final.

Arq. Tec. Asesora Col. 1.906:  
Irantzu Arozeta Markaida.